EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

800223337-6

Agente Retenedor del IVA

La EDU es Agente Autorretenedor de Industria y Comercio en el Municipio de Medellín.

Resolución de facturación electónica DIAN No. 18764093552190 de 2025-05-26 a 2027-05-26 autorizado del FA1601 al FA2500

CARRERA 49 No 44 94, LOCAL 261

3115915823

MEDELLÍN COLOMBIA

FACTURADO A:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

1 890905211-1

.

MEDELLIN- COLOMBIA

Elaborado por:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO:	FA1803
MONEDA:	COP
FECHA DOCUMENTO:	2025-12-01
FECHA DE ENTREGA:	
VENCIMIENTO:	2025-12-31
FORMA DE PAGO:	Crédito
MEDIO DE PAGO:	Otro*

Código	Medida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1		Honorarios x admon delegada Convenio 106107 de 2025	1	$703,009,016.00			$703,009,016.00	$836,580,729.00

Notas de la factura

HONORARIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600106107 DE 2025 COBRO DEL 15% DE LOS HONORARIOS

OBJETO: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES INCLUIDOS EN LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS Y/O AMPLIACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE"

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 604-020640-32 DE BANCOLOMBIA

SUBTOTAL:	$703,009,016.00
IVA:	$133,571,713.00
INC:	$0.00
DESCUENTO:	$0.00
RETENCIÓN:	$77,330,992.00
TOTAL IMPUESTOS :	$0.00

TOTAL A PAGAR	$759,249,737.00

ReteFuente por un valor de $77,330,992.00

RESUMEN IMPUESTOS

Cuida el medio ambiente.

CUFE: f533e80029f50e14b1ce0d47c487c3a6b34f0229a7ab30edac61e265e45c26a60db8af3c1179b4057c9759da1d319aed

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Cuida el medio ambiente.

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICA

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU con NIT 800.223.337-6, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Medellín, Diciembre 1 de 2025

Emiro Carlos Valdés López.

EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ
Gerente General

Leidy Johana Rua Montoya

Firmado digitalmente por Leidy Johana Rua Montoya
Fecha: 2025.12.01 13:47:28 -05'00'

LEIDY JOHANA RÚA MONTOYA
Contadora
TP 232980-T